

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.— Redacción y Administración, Constitución, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitución, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Se publica los jueves y domingos

ARVERTENCIA.

Rogamos á nuestros abonados de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se sirvan enviarnos el importe de la suscripción.

Fundición Primitiva Castellonense.

Véase la cuarta plana.

BOCA.

Véase la cuarta plana.

OBRAS NUEVAS

DE VENTA EN ESTA LIBRERIA.

Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; dos tomos, 2 pesetas.

Dispertador de las jóvenes que duermen en los goces del mundo, ó sea Manual de meditaciones para uso de las mismas, por Un Sacerdote; 4 reales ejemplar.

Higiene de las Escuelas, por don Joaquin Chilleda y Meliá; 8 reales ejemplar.

17 DE JULIO DE 1884.

¡Hace ya treinta años! Muchos de los que hoy figuran en los primeros puestos de nuestra política eran apenas adolescentes; algunos otros se hallaban todavía en la infancia. Pocos restan de los que prepararon y dirigieron los sucesos acaecidos en Madrid en la noche del 17 de Julio de 1854. ¡Cuántos de aquellos hombres han desaparecido de entre nosotros! ¡Cuántos hombres nuevos, completamente desconocidos entonces, han venido á ocupar los huecos que aquellos dejaron!

El famoso ministerio Sartorius, tan justamente perseguido por el odio del país como graciosamente honrado por la confianza de la corona, juzgábase, como se juzga el de Cánovas del Castillo, asegurado por mucho tiempo. Parecía dueño de la nación y como tal obraba. La ley, como es letra muerta para los conservadores, lo era asimismo para los polacos, que no atendían á otra ley que su capricho. De la Hacienda de España disponían ellos como hubieran dispuesto de la propia. Los ciudadanos eran para los polacos lo mismo que son para los conservadores:

ó bestias de carga, ó ganado explotable. La desmoralización había llegado á su colmo, y la paciencia del pueblo estaba ya tocando su límite. La situación es casi idéntica al cabo de treinta años.

Los polacos, desvanecidos, ciegos locos—como son locos y ciegos y desvanecidos los que tienen en su mano el poder y escuchan solamente la interesada voz de aduladores ruines y miserables cortesanos—ni veían las nubes que poco á poco iban amontonándose sobre sus cabezas, ni oían los sordos ruidos precursoros de la tormenta que se preparaba á sus pies.

El mundo oficial cantaba en todos los tonos sus alabanzas; la prensa mercenaria y vendida pregona la bienandanza del país; los grandes sueldos, los buenos negocios, permitían vida desahogada y alegre; aquella existencia era deliciosa y, en concepto de los afortunados, debía de ser duradera: ¿por qué no? ¿No estaban bien así?

¡Cómo y cuánto se habrían reído aquellos políticos de quien les hubiese profetizado que sus escandalosos festines, sus inmorales dilapidaciones habían de durar muy poco!

El Herald, tan agresivo como es *El Cronista*, hubiéralo desmentido de mil modos distintos: adoptando entonaciones semi-trágicas; empleando la amenaza; haciendo uso del chiste y del epigrama; ya diciendo desvergüenzas y descaros al adversario, ya lanzando contra él pullas y reticencias de mal género. Como hoy podría hacer *La Union*.

Y no obstante, cuando lo esperaban ménos, un general á quien creían amigo, un general que desempeñaba cargo de confianza, el general don Domingo Dulce, director general de Caballería, con pretexto de pasar revista de monturas sacó al campo á gran parte de la guarnición de Madrid, y allí arregó á los soldados y les presentó á don Leopoldo O'Donnell, oculto hacia algunos meses y que desde aquel instante se puso al frente del movimiento.

Gran sorpresa y verdadero pánico

produjo en el campo de los polacos aquella noticia inesperada; algunas tropas de las que habían permanecido leales salieron en persecución de las traidoras, y entre unas y otras se trabó combate cerca de Vicálvaro, en que la victoria quedó indecisa. La guarnición entró de nuevo en Madrid, y los insurrectos, insurrectos siguieron.

La *Gaceta* de aquellos días no cesaba de exonerar generales y llamarles traidores, desleales, felones; entre tanto las fuerzas insurrectas, sin ser hostilizadas por nadie, pero sin que nadie se adhiriese al movimiento, marchaban á la ventura, y ántes como solicitando de apoyo, que como sincera manifestación de opiniones lealmente declaradas, lanzaron el histórico *Programa de Manzanares*.

No vamos á reseñar aquellos acontecimientos: relatados están, y bien relatados, aunque con algún desaliño, por Cristino Martos, que justamente nació por entonces, y en ocasión de estos sucesos, á la vida pública, como nacieron Emilio Castelar y algunos otros.

Madrid permaneció algunos días abandonado á sí mismo: hallábase erizado de barricadas y convertido en un verdadero campamento. En muy pocas de esas barricadas faltaban los retratos de Espartero, de San Miguel, de O'Donnell, de Messina, de Ros de Olano, de Serrano, de Dulce y de tantos otros que en aquellos y en sucesivos acontecimientos lograron fajas, grados, cruces, empleos y que fueron después duques, condes, grandes de España, como habían sido ántes desleales, traidores y reos de muerte.

Pocas horas después, en las mismas esquinas donde aparecieron las *Gacetas extraordinarias* en las cuales doña Isabel condenaba enérgicamente la conducta de los generales ingratos y traidores, acaso cubriendo esas mismas palabras, aparecía otra en que la corona se expresaba en estos términos:

«Españoles: Una serie de lamentables equivocaciones me había separado de vosotros, etc.»

Después.... después.... Espartero al frente del gobierno, O'Donnell en el ministerio de la Guerra, los generales traidores en los más elevados puestos, y los Sartorius, los Domenech, fugitivos, ocultos y hundidos para siempre. ¡Qué cambio tan radical en tan pocos días!

LAS

PROVOCACIONES DEL SEÑOR PIDAL.

La Perseveranza, *La Stampa*, *Il Diritto*, toda la prensa italiana, en una palabra, se ocupa estos días de las palabras pronunciadas por el señor Pidal en el Congreso, al referirse al poder temporal y al juzgar los actos del que fué rey legítimo de España, don Amadeo I de Saboya. Las declaraciones del señor Pidal, tal como se recogieron del discurso que pronunció, no del que se ha visto después en el *Diario de Sesiones*, han producido dolorosísima impresión en Italia. *Il Diritto*, órgano del señor Mancini, expresa su disgusto con mucha viveza. Este temperamento tiene en el pueblo italiano bastantes partidarios.

Por otra parte, los periódicos franceses se ocupan también, dándoles toda la importancia que merecen, de las imprudentes palabras del señor ministro de Fomento.

Le Temps, llegado ayer, después de explicar en términos precisos la significación política del señor Pidal, dice:

«Este incidente ha producido en Italia un efecto desastroso. La discusión pública de los títulos y de los actos del rey Amadeo, podía irritar al Quirinal al examinar las diferencias de origen y de tendencias entre las dinastías que reinan en las dos penínsulas latinas.

Pero la negación públicamente formulada por un ministro en una Asamblea parlamentaria, del acto final de la unidad italiana, perjudica á las buenas relaciones de los dos gobiernos. Ya se ha visto con qué calor han tomado parte en el asunto los periódicos italianos de todos matices.

También hemos sabido que el rey Humberto se había sentido mucho del lenguaje del señor Pidal, y que el señor Mancini había pedido á Madrid explicaciones de este incidente.

La *Agencia Stefani*, anuncia hoy que el ministro de Estado español ha encargado á su representante en Roma que dé á la consulta las más amistosas y cordiales seguridades, y que

LA HIJA MALDECIDA.

9

trificado. Después recobrando sus facultades estremecióse y exclamó:

—¿Qué quiere decir esto?

Había palidecido y frío sudor empapaba su frente; corrió hacia la puerta y al ir á abrirla su detuvo: ¡horrible sospecha había brotado en su mente!

Su hija acudía por la noche á citas culpables, ¡su hija le engañaba!

—¿Qué horrible descubrimiento para un padre! Debía creer esto, porque de otro modo no podía justificar las salidas nocturnas de Lucila.

Dejóse caer sobre una silla, escondió la cabeza entre ambas manos y entregóse á dolorosas reflexiones.

¿Sería completa la desgracia que temía? ¿Hasta qué punto había olvidado su hija sus deberes? ¿Hacia qué terrible abismo caminaba?

Si Lucila había vendido su confianza, por aquellas cercanías debía estar su cómplice, y empezó á buscar en su mente quien podía ser el miserable que con tanta audacia había conspirado contra su honor y su reposo. No logró encontrar un nombre, pero interrogando sus recuerdos pensó en un joven desconocido, de aspecto misterioso, de elegancia nada común en aquel país agrícola, que había encontrado alguna vez por las cercanías de la granja.

Recordó también que, habiendo acompa-

8

LA HIJA MALDECIDA.

llas; era una hermosa noche tibia, perfumada, fosforescente, como las noches de la India. Ni una hoja se movía en los árboles, ni un rumor circulaba entre las ramas; solo los grillos dejaban oír su cri-cri monótono escondidos entre las yerbas.

El propietario de la granja contó las doce en el reloj de la iglesia de Fremicourt, y después de aspirar un instante el aire impregnado de los perfumes de las flores, iba á volverse al lecho, cuando le pareció que una sombra se deslizaba por entre los árboles del jardín.

Quedóse de nuevo en la ventana, prestó atento oído y aguardó.

En breve la sombra se acercó más, el rumor de un paso leve caminando con sigilo llegó hasta él, y vió una forma negra destacar en una de las calles, orilladas de perales enanos.

Avanzaba con precaución, como si temiera ser apercibida, abrió con sigilo una puerta que servía para criados y familia y penetró en la casa.

Santiago Mellier retrocedió hasta el fondo de su cuarto, frotándose los ojos como para asegurarse de que estaba despierto, de que no era un sueño lo que le pasaba... ¡El desgraciado acababa de reconocer á su hija!

Permaneció un momento inmóvil con los ojos abiertos, los brazos inertes, sin conciencia, sin pensamiento, como un hombre pe-

LA HIJA MALDECIDA.

5

un labrador que á la morada de recreo de un noble campesino.

Santiago Mellier tenía cincuenta años, era un hombre grave, severo, sombrío, taciturno, que no se reía jamás. Sin embargo, justo en todo, lo mismo distribuía censuras que elogios y mostrábase benévolo ó inflexible, según su mente le representaba á la justicia. Sus arrebatos, escasos por fortuna, eran terribles y los más audaces temblaban ante su mirada, no obstante, le amaban por su rectitud, por su proceder siempre justo y no le temían, le respetaban; su reputación de probidad no admitía tacha y mostrábase inflexible y hasta exageradamente escrupuloso en cuestiones de honor.

Para dirigir los trabajos agrícolas y entenderse con las diferentes personas dependientes de la granja, Santiago Mellier tenía al lado suyo otro él, un hombre que no era criado, sino confidente, amigo, casi hermano. Pedro Rouvenat, que tal era su nombre, tenía algunos años ménos que su señor, había nacido en la misma granja, de servidores de ella, su padre y su madre reposaban en el cementerio de Fremicourt y como no había tenido nunca más ambición que contemplar su querido valle y el humilde río que constituían para él la *tierra prometida*, había permanecido en la granja al lado de aquel con quien había jugado cuando niño y soportado sus caprichos y sus arrebatos.

expresé el deseo del gabinete madrileño de dar satisfacción completa á las susceptibilidades italianas. Se han entablado negociaciones entre los gabinetes de Italia y España. Este último, á lo que se asegura, ha recibido una nota pidiendo la rectificación formal de las palabras del señor Pidal.»

EN EL SENADO.

El señor Güell se levantó y dijo: —Señores: yo siento que el ministro de la Guerra se haya enfadado conmigo, yo hablé algo el otro día, pero ciertamente no en su contra. Y cumpliendo ese deber de cortesía, añadió el infatigable y valiente señor Güell: —Ya que estoy de pie, quisiera que el ministro de la Guerra me dijese en qué capítulo del presupuesto se han consignado los haberes de una comisión nombrada para asistir á las maniobras militares de Francia. Quesada.—No sé el capítulo, yo leo poco. Güell.—Bien, si; pero como S. S. nos dijo que se proponía hacer grandes economías, ya V. vé. Quesada.—Efectivamente, yo soy económico, pero el ejército es caro, carísimo. Güell.—¿No se había aun enterado su señoría? Quesada.—No, ni me enteraré, Güell.—Pero la comisioncita para el chico y los demás amigos, ¿de dónde se paga? Quesada.—Del presupuesto. Güell.—Si, pero especifique, S. S. el sitio, el capítulo, el artículo. Quesada.—¿Hombre, pues no es usted poco curioso! Yo qué sé. Güell.—Vaya, pues aliviarle amigo mio, ¿y por qué no se dan esas ganguitas por oposicion? Quesada.—Y á mi qué me cuenta usted de esas cosas. Güell.—Yo á usted, nada, se lo cuento al Senado y al país. Rascon.—Convendría además que se publicaran las Memorias que redactasen las comisiones. Quesada.—Si, lo que ustedes quieran, pero no me apuren ustedes, porque no puedo más; hace calor, estoy grueso, tengo muchos años, soy capitán general, y... El presidente, guiñando el ojo á Quesada.—Se levanta la sesion.

REFORMAS EN LA FACULTAD DE DERECHO.

La seccion segunda del Consejo de Instruccion pública ha presentado el siguiente dictamen, que aprobó el Consejo en pleno, al pro-

yecto de reforma de los estudios de la facultad de Derecho, remitido á dicho Cuerpo consultivo por el señor ministro de Fomento:

«Licenciatura.

- Se suprimen las asignaturas del preparatorio: Prolegómenos del Derecho, Nociones del Natural é Historia del romano. Economía y Estadística. Instituciones de Derecho romano. Derecho canónico (un curso). Derecho político y administrativo (dos cursos). Derecho civil (tres cursos). Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América. Derecho penal español. Derecho internacional privado. Derecho procesal (dos cursos). Hacienda pública de España. Historia general del Derecho español. Doctorado. Filosofía del Derecho. Instituciones de Derecho público de los pueblos antiguos y modernos. Instituciones de Derecho privado de los pueblos antiguos y modernos. Estudios superiores de Derecho romano. Historia general de la Iglesia y particular de la de España. Derecho público eclesiástico é influencia de la Legislacion de la Iglesia en la del Estado. Derecho internacional público en sus principios y en los tratados de España con otras potencias. Literatura jurídica. Sistemas y legislacion coloniales.»

POLITICA MENUDA.

Vea el general Quesada lo que denuncia La Correspondencia Militar: «Ahora sucede lo que no es concebible: un jefe ú oficial puede estar fuera del cuerpo en que pasa revista años y años, y el primer jefe que no conoce á su subordinado ni de vista, estampas las notas de concepto y juzga muy seriamente de su puntualidad en el servicio, siendo así que no se ve desempeñar ninguno. Y así hay muchas cosas.» Comentario de Lc Izquierda Dinástica: «Preferible sería que don Genaro, en vez de malgastar el tiempo en reformas ridículas, como las del célebre candelero quinqué y las gorras, se ocupase en corregir corruptelas que, como la denunciada, constituyen verdaderos abusos, que escandalizarían en cualquier ejército medianamente organizado. Pero don Genaro no es el llamado á regenerar nada, sino á llevar la perturbacion allí donde ponga mano. Su paso por el ministerio dejará los efectos que una lluvia de sal para fertilizar un huerto.»

La Discusion publica la siguiente décima, que titula Un consejo:

«Cánovas. Hoy debemos decidir si esta se deja correr. (Se refiere á los ataques de la prensa). Silvela.... Yo juzgo que es menester... Valdósera. (interrumpiendo): Es menester reprimir. Romero.... Ya no se puede sufrir... Elduayen.. Hace falta encarcelar... Pidal..... Es necesario embarcar á tanto y tanto bribon... Quesada... Señores, no haga cuestion... ¡es preciso fusilar!» La moraleja la sacaron ya en una revista estrenada el año pasado, y es como sigue: Como dijo Jota, Jota, Juan José, hay que barrer mucho, y hay que barrer bien. Aquí lo que hay que barrer, es el microbio ministerial.

La Union dice que ayer se fué al Congreso «Trepzamos, dice, con un aficionado á la política que suele ser un pozo de noticias, y le preguntamos: ¿qué hay? —¡Casi nada! Italia ya nos perdona la vida ha comprendido que las aguas no pueden menos de ir por su cauce natural, y ha declarado que no volverá á hablar del discurso del señor Pidal.

En suma, lo mismo que ha hecho en otras ocasiones.» El miedo de Italia parece que se debe á haberse sabido en Roma que, en caso de que nos decidamos á ir á Italia, Pidal haría de Pedro el Ermitaño de la nueva cruzada. Y dicen que en clase de conservadores tienen bastante con los señores Molins y Mendez Vigo. Y que renuncian al placer de conocer á Pidal.

Del A vuela Pluma de El Liberal: El general Beranger y sus amigos, de los cuales es órgano el periódico La Marina, visitaron ayer al señor Sagasta y declararon que reconocian su jefatura, aceptando su política para la formacion del gran partido liberal de la dinastia.

Un diario de noticias añade estos detalles: «El señor Sagasta les ha dado la bienvenida, advirtiéndole que todos los reformistas caben en la misma agrupacion; pero que todos deben comenzar respetando la organizacion y las categorías de los partidos. Los fusionistas se felicitaban mucho de la realizacion de aquel acto.» Tambien La Epoca, haciendo de tripas corazon, se felicita en su número de anoche. Hay conservadores tan sibaritas que, por variar de gustos, andan suplicando que les den con la badila en los nudillos. No se quejarán ahora los de este templo... Porque cuidado que llevan badilazos estos días!

Leemos: «Han hecho dimision el alcalde de Barcelona

señor Faura, tres tenientes de alcalde y dos concejales. Algunos periódicos califican de roturada del medio la de estos señores, que ocupaban ilegalmente sus cargos y no los abandonaban hasta que las circunstancias sanitarias nublan los resplandores y las delicias del mando.»

«Conque ahora-dejan el mando por miedo? ¡Qué decision! Hombre, ¿para cuándo son las cruces de San Fernando?»

Para El Diario Español, refiriéndose á los fusionistas, buscar el apoyo de los que consideran que la soberania nacional deba estar en ejercicio permanente y provocar cuestiones personales en Cámaras contra los ministros conservadores, es una política insensata, opuesta á todos los intereses monárquicos, verdaderamente absurda y digna de reprobacion.

Es claro, ¿no ha de ser insensata una política que tiende á desterrar á los conservadores del presupuesto?

Los periódicos ministeriales quieren, sin duda, que todos los españoles apoyemos á la situacion para que se eternicen en el poder los conservadores. ¡Qué barbianes!

Dice La Union que Il Diritto es propiedad de un judío. Que no habrá comprado, añadimos nosotros, bienes de la iglesia.

Como les pasa á los católicos amigos de La Union. ¿No es cierto señor de Siglo Futuro?

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Algunas señoras de esta ciudad que tienen lastimados sus corazones de romanas y españolas, han suscrito un documento para que se santifiquen las fiestas.

La exortacion alcanza únicamente á los comerciantes y á los maestros de talleres.

Es decir, á los obreros que el día que no trabajan se van a lavar la garganta.

Yo soy más celoso de la religion que esas apreciables señoras distinguidas y torturadas.

Exorto pues á todas las modistas, doncellas, cocineras, lacayos, peinadoras, aguadoras, camareros de círculos recreativos y demás personal dedicado al servicio doméstico, que se declaren en huelga los festivos días.

Que llama la señora por la mañana: —Tereseta, trae el chocolate.

—Hoy no hay chocolate; es domingo. —Que vayan á llamar á la peinadora.

—Es inútil; ha dicho que los días de fiesta no toca un pelo.

—Pepeta, trae un vaso de agua con su azucarillo.

—Vaya usted á beberla al depósito de las de Barrachina ó al pou dels corders; no hay agua ni para lavarse.

—Visent, engancha. —No puede ser; me voy á santificar el día á la taberna.

6 LA HIJA MALDECIDA. Su vida se resumia en estas solas dos palabras: Trabajo y abnegacion. Solo él conocia los secretos, pensamientos de Santiago Mellier; solo él tenia derecho, aunque siempre pronto á ceder á los deseos de su jefe, para hacer á éste observaciones ó darle consejos. Santiago Mellier era viudo hacia doce años y tenia una hija única, su esperanza, su alegría, su orgullo. La señorita Lucila Mellier tenia diez y nueve años; alta, esbelta, llena de vida como la rama donde la savia abunda, graciosa como una sonrisa, alegre como el rayo del sol, hubiera sido difícil encontrar una jóven más encantadora en todo el Franco Condado. Un poeta hubiérala llamado la ninfa del Arenoso, ó la diosa de la Selva. Sus magníficos cabellos negros peinados hacia atrás, descubrian una frente blanca, despejada, redondeada con perfeccion, bajo la cual se abrian ojos rasgados y negros, llenos de inteligencia, á veces soñadores, siempre de una dulzura adorable; su boca pequeña, sus labios sonrosados, dejaban ver al entreabrirse dos líneas de dientes del más puro esmalte y sus mejillas de una frescura primaveral, su nariz aguileña, su expresion candorosa daban á su fisonomia un encanto inexplicable. Su cuello, sus hombros, su garganta estaban admirablemente modelados, su pié era pequeño, y sus manos blancas de aña-

7 LA HIJA MALDECIDA. dos dedos eran terminacion de brazos que se hubieran creído trabajados en marmol. —Se parece á su madre como una gota de agua á otra gota, —decian al verla los que habian conocido á la difunta. Y sin duda era verdad, pero la hermosa niña tenia de su padre la altivez, el carácter independiante, la enérgica voluntad. Educada en la ciudad en un convento de Ursulinas habia vuelto á casa de su padre á la edad de diez y siete años, despues de haber recibido una instruccion en armonia con la fortuna considerable que debia disfrutar un día. Santiago Mellier era ambicioso para su hija. Además de la belleza y distincion de Lucila con los cien mil francos de dote que le podria entregar el día de su matrimonio, tenia el derecho de soñar para ella una alianza con una de las primeras familias del país; pero el hombre propone y Dios dispone, dice el proverbio. Santiago Mellier iba á convencerse en breve de lo distante que está á veces el sueño de la realidad. Una noche, hallándose molestado por el calor, Santiago Mellier saltó del lecho y abrió una ventana de su cuarto que daba á los jardines de la granja. La atmósfera era pesada, pero no amenazaba tempestad; no se distinguía ni una nube en el cielo limpio y tachonado de estre-

10 LA HIJA MALDECIDA. ñado á su hija un domingo para oír misa en Fremicourt, habia reparado en el mismo jóven, apoyado contra un pilar de la iglesia á pocos pasos de ellos. Despues de la misa el mismo desconocido estaba en la plaza, y creyó sorprender una mirada á la que no habia dado entonces la menor importancia, y que ahora era una revelacion. No habia duda, aquel jóven que no conocia era el cómplice, el seductor de su hija. A esta idea la sangre hirvió en sus venas, la cólera se apoderó de él, y sentia en su corazon la exaltacion del odio, el deseo de la venganza. Recordó entonces que, habiendo entrado un día en el cuarto de su hija, la sorprendió leyendo un papel, que la jóven se apresuró á arrojar á las llamas de la chimenea. Entonces no habia concebido la menor sospecha. Su fé en Lucila le cerraba los ojos, pero todos estos hechos aislados, formaban hoy un todo acusador, y le ponian en presencia de la realidad sin dejarle la menor duda. Abusando de su ciega confianza, su hija recibia cartas á las que sin duda ninguna contestaba. ¿Qué medio empleaban para su correspondencia? De seguro no empleaban el correo oficial, porque el cartero rural les hubiera vendido, aunque sin malicia; y no admitia tampoco que ningun criado de la granja se prestase á servirlos, mucho más

—¿Qué ha pasado? —Nada; hoy día festivo. —¿Camarero? —¡Libreme ni cura-asado. Ellas, las señoras, dos corazones, sus compras y res que estén guardadas. Eso mismo dados con las que trabajen lo Y á ver que Las señoras razones lastiman las siguientes Como quien Ha pasado cerdo octogenario de todos aprecio su modo de pelearancias que Descanse en Anteayer capital, y tom gobernador civil Sea bien ver Probablemente Valencia se ce tiembre.—Así lla capital. Nos aseguran la calle de Ca duos de dicha de pedir á la j neral para exp el partido carl Entre elegida la verdad» an Cosas de « Sin andarse «El Busilis lista de todos que abandoner dudosa que no Por supuesto do del calific Leon. Pongo por r Nuestro qu tante suscritor ingenieros, qu sus servicios é nuará, por vi desempeñando Ha sido l Maria Gonzal diencia de San de la secretari Ha sido de ceridad», que Correccion miento.... y La Publicid dos noticias: «Dicese que aparecieron va ignorándose s A esto obed militares de es las tropas sob Se nos aseg de Tarragona de guerra cele tal, no ha sid como se decla ninguna causa Otro periód dice que á ca tencia rumores gunos sargent exactitud, ma los redactores rumor estaba Ha sido fi cion de secreta Pasa al go Córdoba, el se ria, señor Ma Torre, que lo se nombra

—¿Qué ha puesto la cocinera para comer hoy?

—Nada; hoy no se enciende lumbre, por ser día festivo.

—¿Camarero traeme café con leche?

—¡Libreme Dios! en domingo no sirvo yo ni cura-asado.

Ellas, las señoras distinguidas de los lastimados corazones, dicen que harán con preferencia sus compras y encargos en las tiendas y talleres que estén cerrados los domingos y fiestas de guardar.

Eso mismo deben hacer los mozos y los soldados con las mozas de servicio. No tener novias que trabajen los días de fiesta.

Y á ver quita sale perdiendo más.

Las señoras de los lastimados corazones ó razones lastimados, encabzan el escrito con las siguientes iniciales:

J. M. H.

Como quien dice: *Jesucristo Nos Hampare.*

Ha pasado á mejor vida el virtuoso sacerdote octogenario don Vicente Peris, persona de todos apreciada por sus bellas cualidades y su modo de pensar muy en armonía con las tolerancias que recomendó Jesucristo.

Descanse en paz.

Anteayer en el tren mixto llegó á esta capital, y tomó posesion de su cargo, el nuevo gobernador civil señor don Eleuterio Gonzalez.

Sea bien venido.

Probablemente la suspendida feria de Valencia se celebrará en el próximo mes de Setiembre.—Así lo indican los periódicos de aquella capital.

Nos aseguró ayer un socio del Círculo de la calle de Caballeros, que entre varios individuos de dicha sociedad se agita el pensamiento de pedir á la junta directiva que reuna á la general para expulsar á los socios significados en el partido carlista.

Entre elegidos y «residentes en el desierto de la verdad» anda el juego.

Cosas de «El Busilis» de Barcelona.

Sin andarse por las ramas, dice:

«El Busilis piensa» más adelante publicar una lista de todos los empleados públicos ó médicos que abandonen sus puestos en la contingencia dudosa que nos visite ese señor de Cólera.

Por supuesto que cada nombre irá acompañado del calificativo correspondiente.»

Leon.

Pongo por adjetivo.

Nuestro querido amigo y también «constante suscriptor», don Mateo Vila, ayudante de ingenieros, que había sido destinado á prestar sus servicios á la provincia de Albacete, continuará, por virtud de orden posterior, en esta desempeñando dicho cargo.

Ha sido llamado á Madrid don Manuel Maria Gonzalez Tamayo, magistrado de la Audiencia de San Mateo, para auxiliar los trabajos de la secretaria de la comision de Códigos.

Ha sido denunciado el periódico «La Sinceridad», que se publica en Calahorra.

Correccion.... Ejemplaridad.... Escarmiento.... y Santa Coloma de Farnés.

La *Publicidad*, de Barcelona, contiene estas dos noticias:

«Dícese que el sábado próximo pasado desaparecieron varios oficiales de esta guarnicion, ignorándose su paradero.

A esto obedecen sin duda las disposiciones militares de estos días, entre ellas la de tener las tropas sobre las armas.

Se nos asegura que el oficial de la guarnicion de Tarragona, que fué juzgado por el consejo de guerra celebrado últimamente en esta capital, no ha sido condenado á la última pena, como se decía, pues su desercion no obedece á ninguna causa política.»

Otro periódico de Barcelona, *La Vanguardia*, dice que á causa de haber circulado con insistencia rumores acerca de la desaparicion de algunos sargentos y oficiales, quiso averiguar su exactitud, manifestando el general Riquelme á los redactores que estuvieron á visitarle, que el rumor estaba destituido de fundamento.»

Ha sido firmada la siguiente combinacion de secretarios de gobiernos civiles:

Pasa al gobierno de Toledo el que lo es de Córdoba, el señor Elola; á Córdoba el de Almería, señor Martín; á esta provincia el señor La Torre, que lo es de Baleares; para este gobierno se nombra á don José Ortiz Moreno; pasa á

Granada el de Sevilla, señor Cánovas y Jimenez, y para Sevilla, don Antonio Perez Cosio.

El secretario de Palencia señor Plaza, pasa de jefe de negociado del ministerio de la Gobernacion y para aquel puesto se nombra á don Aristotipo Guillen.

Además han sido nombrados jefes de negociado de tercera clase del ministerio de la Gobernacion, don Fermin Vior y don José Santos, y oficial de primera don Juan Bulogio Liadó.

Con verdadera amargura damos la triste nueva de haber sido condenado á diez años y un día de prision mayor, don José Miralles y Gonzalez, director de *El Porvenir*.

¡Que situacion la nuestra!

Dice un apreciable colega de Valencia que está en prensa, y dentro de breves días se publicará y pondrá á la venta, un libro, impugnando lo sentado en la Enciclica *Humanum genus* por el papa, contra los masones, y contestando al que ha publicado en dicha capital el canónigo señor Perujo, titulado *El Papa y las Logias*.

El colega que da esta noticia, añade que en el expresado libro se dicen cosas muy buenas.

Imposible.

¡Cosas buenas un defensor de esa canalla vil, inmunda, atrabiliaria, bárbara y pieles rojas....!

Imposible.

Repito.

Leemos en un periódico de Morella:

«El sábado último descargó tan horrosa tempestad de granizo y agua en una extension de doce leguas, que dejó arrasadas las cosechas de todo el terreno que atravesó, á partir desde Cantavieja, Ilesuela, Villafranca, Cinctores y Morella, hasta Vallibona, cayendo muchas exhalaciones y arruinando á los colonos del Moll, Colomer, Torreta y partidas de la Foz y el Pinar de Villafranca, cayendo piedras como huevos de gallina, que rompiendo las tejas uel caserío, segaban y destrozaban las espigas y tallos de los trigos aun verdes y cebadas próximas á segar, infundiendo marcado terror en las personas que se encontraron en la zona castigada por dicho temporal.»

Ha presentado la dimision del cargo de juez municipal de esta capital, don Eduardo Leon Campos, habiéndose para su reemplazo de don Vicente Meliá.

¡Ah!

Los periódicos vienen estos días cuajados de anuncios de preservativos contra el cólera.

Y todo el mundo saca á relucir sus facultades anti-coléricas.

Nosotros, que no nos hemos de quedar atrás tratándose de combatir la peste, declaramos que tenemos mucha fé en la.... pólvora.

Es un desinfectante de *primisimo cartelo*. Y sino manos á la obra.

En conmemoracion á la fiesta nacional del 14 de Julio, el *Diario oficial* publica un decreto del presidente de la Republica francesa concediéndole indulto á novecientos noventa y siete individuos condenados por los Consejos de Guerra.

¡Bien por el magnánimo gobierno de la Republica francesa!

Solo en los pueblos libres se dejan ver los sentimientos humanitarios, nobles y levantados de sus patrotas ciudadanos.

Leemos, cortamos, pegamos y las manos nos lavamos:

«Durante todo el día de ayer, circularon en esta ciudad los más extraños y contradictorios rumores, referentes al actual estado de la interesante salud de don Alfonso de Borbon.

Como no sentimos deseos de ser denunciados, (con perdon sea dicho del señor fiscal competente), nos abstenemos de consignar, cuanto se susurra, cuanto se murmura por la vecindad. Nuestros benévolos lectores, nos dispensarán la falta que, como cronistas, involuntariamente cometemos, complaciéndonos en recordarles pan satisfacion de todos, que, *no hay mal que cien años dure.*»

Dice «El Mercantil Valenciano»:

«No quiséramos que fuera cierto; pero por desgracia lo será; ¡y tanto como lo será!

Una pobre mujer llega al hospital, al santo hospital, ingresa en la clinica ó en la sala de partos, y da á luz una niña: la madre no puede alimentarla, porque sufre una enfermedad gra-

ve, consecuencia del parto: ¿quién da de mamar á la infeliz criatura? Nadie, porque en el santo hospital, y en el sentisimo departamento de expositos, solo se admiten los niños que entran por el torno: allí no se dá el pecho ni por caridad, á los que se mueren sobre una cama del establecimiento benéfico al lado de su madre enferma.

Y esto pasa en el santo hospital, y esto hacen las virtuosas y angelicales hermanitas de la caridad.»

Convendría que los guardias rurales vigilaran con alguna más asiduidad los campos contiguos á la poblacion, pues son muchos los propietarios que se quejan porque ven desaparecer los frutos de los árboles; y lo que es peor, que los rateros para conseguir su intento no les importa un ardite extropearlos desgajando sus ramas.

El lunes se reunió en la alcaldia el cuerpo médico-farmacéutico de esta ciudad, con objeto de acordar el personal que se ha de encargar del servicio facultativo, en el hospital de coléricos, para el caso, aun lejano de que fuéramos invadidos por el azote.

«La Publicidad», diario democrático de Barcelona dedica largo espacio á dar á conocer los relevantes méritos que adornan al jóven poeta y estimado amigo nuestro don Jose Joaquín Herrero, cuyos triunfos literarios en el ateneo de Madrid le han dado envidiable reputacion.

El citado colega publica un excelente retrato del señor Herrero, y además un artículo biográfico y varios fragmentos de sus mejores composiciones poéticas.

Tenemos viva satisfacion en manifestar que nuestro estimado y distinguido amigo particular don Juan Bautista Ferrer, oficial de impuestos de la delegacion de Hacienda de esta provincia, que había sido trasladado á la de Alicante, continuará desempeñando en ésta dicho cargo.

Llamamos seriamente la atencion de la comision auxiliar de sanidad del distrito de Santo Tomás, acerca de la falta de policia que se nota en la casi totalidad de las casas de la calle de la Magdalena.

Aun cuando suponemos que dicha comision habrá girado repetidas visitas á las casas de la mencionada calle, hacemos esta indicacion á instancia de varios vecinos de la misma.

Formando parte de una conduccion de presos, salió anteayer de Valencia para el presidio de Santoña el ex-sargento del regimiento de caballeria de Numancia don Doroteo Calleja condenado á seis años de presidio, lo mismo que su compañero don Manuel Ortique, á consecuencia de los sucesos militares que tuvieron lugar en Santo Domingo de la Calzada en el mes de Agosto del pasado año.

Algunos distinguidos demócratas que tuvieron conocimiento de la marcha del ex-sargento Calleja, acudieron á la estacion á despedirle y prodigarle algun consuelo.

El ex-sargento señor Ortique ha quedado por ahora en el penal de San Miguel de los Reyes.

No se ha confirmado, y de ello nos alegramos, la circulada noticia referente á la traslacion á Tolodo del secretario del gobierno civil señor don Francisco del Cacho.

El ilustrado secretario del gobierno civil de provincia, nuestro distinguido amigo particular don Francisco del Cacho, ha tenido la galanteria—que agradecemos mucho—de enviarnos dos ejemplares del *Cuestionario*, redactado por la comision nombrada en virtud de Real orden de 5 de Diciembre del pasado año para mejorar la situacion de las clases obreras.

Cuando lo hayamos leído, tendremos el gusto de ocuparnos de el con la extension que merece asunto de tanta importancia.

Por fin, como diria La «Competente», ha sido nombrado administrador de Loterías de esta ciudad, nuestro muy querido amigo particular don Felipe Compte.

Digna es de sainete de Ventura de la Vega la influencia avasalladora, etc., etc., del diputado por la capital y toda la familia *feliz*.

Con in.

Y con nóminas á todo pasto y evento.

«La Plana misteriosa» abre ayer la crónica con este recuerdo:

«El 17 del corriente mes, se celebró por la prensa católica, el aniversario de la degollina y asesinato de los pobres frailes en la corte de

España. La redaccion de *La Plana Católica*, en la imposibilidad de insertar hoy un artículo que sobre este escandaloso hecho, padron de economía del siglo XIX, tenía preparado, por necesitar las columnas del periódico para cumplir la promesa que en el pasado número hicimos á las personas aludidas por «Un socio del Círculo», eleva á Dios una ferviente plegaria en sufragio de las almas de aquellos piadosos padres, y ruega al Señor juzgue con misericordia á los infelices extraviados que cometieron tan sacrilegos asesinatos y tan inauditos crímenes.»

El CLAMOR DE LA DEMOCRACIA á la vez que se asocia á los sentimientos significados por *La Plana Carlista*, se complace en recordar que la milicia urbana (*liberal*) indignada pidió el castigo de los delinquentes.

Algun historiador sospecha que la necesidad de coonestar el entusiasmo y las esperanzas que despertó la nueva inauguracion del régimen constitucional, dió origen á la matanza de los cien frailes del colegio de Jesuitas y de los conventos de San Francisco el Grande y Santo Tomás.

Cierto es, únicamente, que á pesar de las pesquisas y actividades de los liberales, los nombres de los verdaderos autores ó instigadores no han pasado á la historia.

Y es igualmente cierto que á la matanza de los frailes siguió por parte de los apostólicos acaudillados por el carlista obispo de Leon, propaganda vehemente—¡Dios lo quiere! decian, contra la causa liberal.

Desde Caunterets, digo, desde Almazora contesta don Catalino Alegre á las afirmaciones que contra dicho señor y sus adláteres de la junta directiva del Círculo Católico, estampó un socio de éste en las columnas de *La Plana*, protestando contra la asistencia de dicha sociedad á la *manifestacion liberal* del día 6 del que rige.

No nos importa un Alejandro ni un Cándido las querellas entre las ovejas sin *des*.

Pero como quiera que nosotros nos asociamos á la manifestacion, debemos rectificar un concepto expresado por el señor Alegre en su remitido de ayer.

Dice.... «esta popular y patriótica en la que se hallan representadas todas las clases de la sociedad, cualquiera que sean sus opiniones políticas.»

Esto no es verdad.

Se hallan representados todos los liberales; es decir, toda una escuela política—la liberal—contra otra escuela también política—el absolutismo—representada en España por don Carlos de Borbon.

Y esto lo sabe don Catalino.

Porque es muy elemental.

Una comision del partido conservador de esta capital, marchó anteayer á Valencia á esperar al nuevo gobernador.

La ida fué en segunda.

La vuelta en primera.

Ya....

Entré conservadores el fraque ó el *sutraque* es el todo.

Las juntas de Sanidad de Vinaroz y de Benicarló, no considerando suficiente garantia la coarentena de los buques en Mahon, han usado de la autorizacion concedida por el gobierno, sometiendo las embarcaciones procedentes de aquel lazareto á tres días de observacion *descargando* el *cargamento* en sitio bastante apartado de las poblaciones.

«La Plana Católica» se complace, por lo visto, en copiar las piezas que evidencian que el jefe del posibilismo republicano, don Emilio Castelar, pertenece á la masoneria.

Bobada.

El G. A. del U. no puede poner al servicio de los antropófagos, la divina, la celestial, la apocalíptica palabra del señor Castelar.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 20 de Julio de 1884.

Parada y principal, España; hospital y provisiones, tercer capitan de id; paseo de enfermos, España.—El comandante secretario, Luis Pardo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santa Librada virgen y San Elias profeta y fundador.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Práxedes virgen y Santa Julia virgen y mártir.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros de estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administración en Marmolejo ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas, ferruginosas y litinicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úrica (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del mismo, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural, es un refresco tónico mezclado con limón ó naranja y azúcar.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en todas las buenas farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Castellon, farmacia de Ribés, Enmedio, 165.
En Nules: farmacia de Gironés, Mayor, 57.

GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS

DE TODAS CLASES

De venta en la imprenta de este periódico,
plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellon.

Licor de **BREA** de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el *asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.*

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellon

BOCA

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

GRAN CONSERVADOR DE LA BOCA.

LICOR DEL POLO SUR.

Hermosea los dientes y las encías.—Impide la caída de las muelas.—Cura el cáncer de la boca.—Fortifica y sana las encías.—Neutraliza las secreciones ofensivas de la boca.—Comunica al aliento un olor aromático y agradable.—Es insuperable como preservativo de todas las enfermedades que pueden presentarse en el amazon osoo de la boca calmando de una manera instantánea el tan terrible dolor de muelas.

Estos son los resultados del LICOR DEL POLO SUR, el cual hace tiempo lo recomiendan infinidad de Médicos y Cirujanos, que en vista de sus maravillosos resultados, han manifestado ser el mejor dentífrico que puede producir el arte y la ciencia.

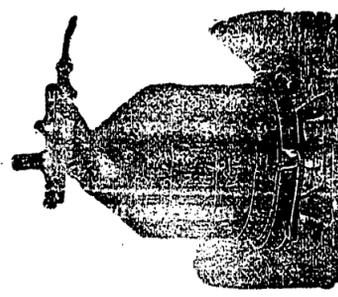
4 REALES FRASCO, 4 REALES.

Unico depósito en esta capital, plaza de la Constitucion, 32
Nuevo comercio de EL COLOM.

BOCA

PREMIADAS CON

PRENSAS ESTRUJADORAS para vino y aceite



MEDALLA DE ORO en la Exposición universal de Paris de 1878.

Talleres de L. Dugrés. Borrell, 32, Barcelona.

CON REAL PRIVILEGIO

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA. Prontitud y economía.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA

Plaza Constitucion, 25. VIUDA DE PERALES. Plaza Constitucion, 25.

S OBRE **S**

TIMBRADOS

A 6 reales el ciento y 9 ptas. millar.

T ARJETAS **T**

DE VISITA

á 6 reales el ciento.

FUNDICION PRIMITIVA CASTELLONENSE

DE MANUEL PEREZ Y C.^A

SITUADA

EN LA RONDA DEL MIJARES, JUNTO Á LA PLAZA DEL PROGRESO

Conociendo la importancia de esta capital, y viendo el desarrollo que la industria vá tomando, hemos creído facilitar una comodidad á toda la provincia estableciendo una fundicion de hierro y taller de construcción, en donde encontrarán las personas que tengan el gusto de honrarnos con su visita un centro mecánico para toda clase de industrias y la agricultura, tanto en movimientos hidráulicos como á vapor, transmisiones, prensas de varios sistemas para vino y aceite, timbres para la fabricacion de azulejos, norias, malacates para movimientos en caballeria, columnas y cañerías para aguas y gas y una completa variedad de adornos para balconajes y escaleras, rejas y verjas de varias clases y cuantos objetos se deseen de fundicion.

La equidad en los precios, así como la prontitud en servir á nuestros favorecedores y el esmero y perfeccion con que serán ejecutados cuantos trabajos se nos confien es la mejor garantía que hoy podemos ofrecer al público en general, seguros de que con los nuevos elementos de fundicion que ha adquirido este establecimiento industrial y las condiciones ántes referidas, podremos llenar las necesidades que nos exija el gusto más delicado competir con los buenos productos que ejecutan otras acreditadas fundiciones.

NUEVO PAPEL GRÁFICO.

Se halla de venta en este establecimiento á 36 reales resma.

Depósito exclusivo.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de *Magin Borjas*, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del país y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellon.

También se ofrece á baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de pederrenal estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y establecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guía de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

A precios sumamente ventajosos.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y libreria de este periódico.

AVISO Á LOS
Véase la cu
Véase la cu
AR
Rogan
nados de
que se ha
se sirvan
porte de
IAS I
17
El mes
grandes he
migos impl
progresos en
da social y p
Si desho
del carlism
tos de pas
de Cuenca,
rian el pro
trumentos s
libertad po
tramontani
lacio del V
tantes y co
reservadas
fé, como e
rra, Catalu
con el hier
de las gent
insignifican
turero, con
greso moder
Más no
más triste e
asesinatos v
cala, don
coincido c
el banco a
masas carii
po invocan
acuchillaba
liberales y
milia, agen
yendo las v
fusilamiento
horrendas.

Una hora
la granja co
en la mano
court.
Al día si
vuelta en la
Santiago
ciencia.
—Y bien
ron hablar á
—No he p
ni en todas
por fin he s
partido, en
—¡Ah! je
—No tien
—Contin
—Se aloj
ne alquilada
al posadero
rando con é
darme los in
cuidado de
lo que hubi
pero estoy s
cuanto sabe
sabe el apel
no habla con
ra qué mot
rara vez, p
to, en el cu
su tiempo e